



GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 998 / 2024

POR LA QUE SE APRUEBA EL COMPLEMENTO DEL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS EN EL MARCO DEL LLAMADO "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA". ID N° 451542 Y SE RATIFICA LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "JESSICA ANDREA CABRERA" CON RUC N° 3997680-7 REPRESENTADA POR LA SEÑORA JESSICA ANDREA CABRERA, PARA EL LLAMADO "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA". ID N° 451542.-----

San Juan Bautista Misiones, 14 de octubre de 2024.-

VISTO: El complemento del informe de evaluación de ofertas en el que se ratifica la adjudicación DE LA FIRMA "JESSICA ANDREA CABRERA" CON RUC N° 3997680-7 REPRESENTADA POR LA SEÑORA JESSICA ANDREA CABRERA por haber cumplido con lo establecido en la normativa vigente en materia de Contrataciones Públicas, y; -----

CONSIDERANDO:

Que, el Art. Inciso "d" de la Ley N° 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador: "...Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones..." -----

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Departamental, transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las Legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas-----

POR TANTO,

En uso de sus atribuciones
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES, RESUELVE:

Art. 1º) APROBAR EL COMPLEMENTO DEL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS EN EL MARCO DEL LLAMADO "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA". ID N° 451542 Y RATIFICAR LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "JESSICA ANDREA CABRERA" CON RUC N° 3997680-7 REPRESENTADA POR LA SEÑORA JESSICA ANDREA CABRERA, PARA EL LLAMADO "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA". ID N° 451542. El monto adjudicado asciende a la suma de GUARANIES DOSCIENTOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL (Gs. 200.555.000) con todos los impuestos incluidos.-----

Art. 2º) AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.-----

Art. 3º) REFRENDA la presente Resolución el Secretario General.-----

Art. 4º) COMUNICAR, dar cumplimiento y archivar.-----


Ing. Cristofer López
Secretario General


Abg. Richard Ramírez Rodríguez
Gobernación de Misiones